



PCM presenta alcances del Modelo de Integridad en Congreso de la World Compliance Association

La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) presentó los alcances del Modelo de Integridad establecido para las entidades del sector público, durante su participación en el VII Congreso Internacional de Compliance y Lucha Anticorrupción organizado de manera presencial y virtual en Lima.

En este encuentro fueron entregados también los principales hallazgos de la evaluación realizada a 189 instituciones estatales de los tres niveles de gobierno, por parte de la Secretaría de Integridad Pública (SIP) de la PCM. Se espera finalizar el año con 250 entidades evaluadas.

El Ejecutivo expuso los alcances del Proyecto de Ley N°5635/2023-PE, para fortalecer la función de integridad en el sector público. Cabe recordar que esta propuesta fue dada a conocer por el premier Alberto Otárola en la comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado, del Parlamento, el pasado 12 de setiembre.

La titular de la SIP-PCM, Sara Farfán Cuba, manifestó que venimos avanzando en el alcance de la implementación del Modelo de Integridad, pero debemos reforzar a los órganos que ejercen la función de integridad, asegurando su dependencia al más alto nivel de la entidad, con las garantías de una designación regulada por concurso público que permitan asegurar la autonomía y continuidad de su trabajo.

Asimismo, manifestó que las entidades que implementaron la función de integridad a través de un órgano especializado vienen logrando mejores resultados en la adopción de mecanismos preventivos para enfrentar la corrupción.

Dato:

- El Modelo de Integridad comprende un conjunto de medidas orientadas a la prevención y adopción de buenas prácticas y reglas de cumplimiento basados en estándares nacionales e internacionales. La implementación de dicho modelo se efectúa a través del Índice de Capacidad Preventiva frente a la Corrupción (ICP), cuyos resultados se presentaron en agosto pasado.

Fuente: gob.pe

[LINK DE LA NOTICIA](#)